

Santiago, 10 de enero de 2019.

COMUNICADO ANFUPATRIMONIO:

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS/AS A REPRESENTANTES DEL PERSONAL ANTE LAS JUNTAS CALIFICADORAS.

Estimados socios y estimadas socias:

1.- ANFUPATRIMONIO, como organización gremial representativa y defensora de los derechos funcionarios, en el marco del inicio del **proceso de evaluación del desempeño 2018-2019**, informa a Uds. que se encuentran abiertas las inscripciones para postular a ser Representantes del Personal en la Juntas Calificadoras.

2.- En conformidad con el Oficio Circular N° 124, 28.12.2018 adjunta, del Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas y con la normativa vigente, **EL PLAZO PARA INSCRIBIRSE COMO CANDIDATO/A RIGE ENTRE EL MIÉRCOLES 02 Y EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 2019.** Se debe presentar el formulario adjunto, al Presidente/a de la Junta Calificadora respectiva, a la cual se pertenece.

3.- En el marco de nuestra política de mejorar los procesos de evaluación del desempeño, con objetividad y transparencia, considerando también que las calificaciones son un requisito para el acceso al mejoramiento económico y cambios de escalafón, y para que éstos cumplan sus objetivos en relación al desarrollo de una carrera funcionaria que promueva y respete plenamente los derechos funcionarios, **nuestra Asociación invita y convoca a sus socios y socias a participar en este proceso e inscribirse como candidatos a Representantes del Personal en las Juntas Calificadoras.**

4.- Para lo anterior, y una vez que sean electos, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 4°, del artículo 4°, del Decreto N° 1.825/1998, o Reglamento de Calificaciones vigente, **nuestra Asociación exigirá que se realice, antes del 21 de Marzo de 2019, una capacitación sobre la normativa, procedimientos, criterios y políticas en materia de evaluación del desempeño, a todos/as los/as representantes del personal y a los integrantes de las Juntas Calificadoras con nuestro aporte y participación,** conforme al artículo 24° del mismo Reglamento citado.

5.- En cada una de las ocho (8) Juntas Calificadoras se eligen los siguientes Representantes del Personal por estamento:

- a) Profesionales
- b) Técnicos
- c) Administrativos
- d) Auxiliares
- e) Vigilantes

6.- Las 8 Juntas Calificadoras a nivel nacional, son las siguientes:

Junta Calificadora	Región/ dependencia	Presidente/a
1. Zona Norte	Arica, Tarapacá, Antofagasta y Atacama	Guillermo Cortés, Museo Regional de Atacama.
2. Zona Coquimbo	Coquimbo	Angel Durán, Museo Arqueológico La Serena.
3. Zona Valparaíso	Valparaíso	Luis Collao, Biblioteca Santiago Severín.
4. Zona Centro	O'Higgins, Maule, Ñuble y Bio-Bío.	Marco Sánchez, Museo Historia Natural de Concepción.



Asociación Nacional
de Trabajadores y
Trabajadoras del
Servicio Nacional del
Patrimonio Cultural

5. Zona Sur	Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aisén y Magallanes.	Miguel Chapanoff, Museo Regional de la Araucanía.
6. Bibliotecas Región Metropolitana.	Biblioteca Nacional y Subdirección Bibliotecas Públicas.	Gonzalo Oyarzún, Subdirector Nacional de Museos.
7. Museos Región Metropolitana.	Museos Nacionales y Subdirección de Museos.	Claudio Gómez, Museo Nacional Historia Natural.
8. Central	Funcionarios Región Metropolitana no calificados por Juntas regionales metropolitanas, integrantes titulares de Juntas Regionales (Zonas) y Metropolitanas.	Mónica Bahamondez, Subdirección Gestión Patrimonial

Sigamos potenciando a nuestra Asociación y colaborando participativamente para defender mejor tus derechos funcionarios.

Fraternalmente,



**DIRECTORIO NACIONAL
ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
ANFUPATRIMONIO**

"La unidad de los trabajadores es invencible"
Clotario Blest Riffo